

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA [SEGUNDA EPOCA]

Notas de actualidad

La Nota dirigida por el Gobierno a los imperios centrales, ha sido bien acogida por la opinión pues está inspirada en el común sentir nacional de conservar la neutralidad.

También ha sido bien recibida por los beligerantes aliados especialmente por Francia, en donde la prensa hace elogios del texto y alaba a nuestra nación.

Sigue sin resolverse el conflicto entre los Estados Unidos y Alemania.

A pesar de la tirantez de relaciones existentes se cree ha de encontrarse una fórmula, quizá propuesta por Austria, para que no se llegue a la declaración de guerra entre ambas naciones.

La prensa italiana tendenciosa trata de valerse de la Santa Sede para hacer desistir a Alemania del bloqueo anunciado, por las muchas dificultades que el Gobierno Pontificio encuentra para comunicarse con los representantes del mundo entero.

Autorizadamente podemos asegurar que la bandera pontificia será respetada en los mares por todos los beligerantes.

Las naciones neutrales han contestado a Alemania en términos parecidos a España y es casi un hecho que Holanda, Suiza, Dinamarca, Suecia, Noruega y demás separados hasta hoy de la lucha que ensangrienta al mundo no se atreverán a los Estados Unidos, si éstos se obstinan en que la guerra se efectúe según su deseo.

Debidamente informados podemos decir que a los vapores alemanes y austriacos fondeados en nuestro puerto se les tratará de igual modo que a los ingleses, franceses y demás beligerantes que entran y salen en esta bahía con su documentación en regla.

Excepto el austriaco «Emilia», internado aquí por las autoridades francesas de Orán, todos pueden salir, una vez arreglada la documentación, cuando lo tengan por conveniente, sin que se lo prohiba ninguna autoridad española.

Así nos lo hacen saber, siendo por tanto, muy de lamentar cuanto se fantasea sobre estos barcos mercantes refugiados en un puerto neutral, obligados por las apremiantes circunstancias de la declaración de guerra de aquellas naciones.

De Sociedad

Los que viajan

Procedente de la capital hemos tenido el gusto de saludar hoy a nuestro apreciable amigo, el exdiputado a Cortes por esta circunscripción don Joaquín González.

En el correo de hoy ha regresado de la Corte acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo Director General de Telégrafos eléctricos de esta ciudad don Joaquín Díaz Zapata.

De Murcia han venido a pasar una temporada con sus hermanos los señores de Arriaga, el comandante de Caballería don Antonio Pérez y su distinguida esposa doña María Luisa Guzmán.

Notas varias

El próximo domingo, día 11, en el Centro Instructivo de Obreros Católicos dará una conferencia nuestro amigo don José Martínez López, sobre el tema «El Teatro Español».

El acto empezará a las cuatro; la entrada será pública, habiendo sido invitadas las autoridades.

Letras de luto

En la iglesia parroquial de Santa María de Gracia ha estado esta mañana el alumbrado y veía al Santísimo Sacramento, se han celebrado misas y se han aplicado los ejércitos de la tarde por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Isabel Saura, viuda de García Tudela.

A estos actos religiosos han asistido gran número de familias amigas de la finada.

Reiteramos nuestro pésame más sentido a los sobrinos de tan virtuosa señora.

Las tripulaciones

de los barcos mercantes

El comercio con Inglaterra lo deben realizar los buques ingleses.

No parece muy justo el criterio manifestado por algunas tripulaciones, negándose a embarcar en buques dispuestos para cruceros por las zonas bloqueadas. Amparan esa decisión el Código de Comercio y el reglamento de la Marina mercante. Por humanidad por patriotismo, no se puede obligar a esos hombres a los riesgos de una navegación peligrosa, toda vez que si las empresas exponen sus barcos es a cambio de fabulosas y exorbitantes compensaciones.

Durante la guerra, sirviendo el contrabando, han centuplicado su capital las Compañías navieras. De esa ganancia extraordinaria apenas han participado los navegantes. El alza de los fletes solo les alcanzó a ellos en una mínima y ridícula proporción. ¿Tienen derecho ahora las grandes Compañías a exigir nuevos sacrificios? Durante dos años y medio han tenido a las tripulaciones en continua zozobra, en inquietud constante. ¿Pueden hoy empujarlas con amenazas a una nueva aventura mucho más difícil, cuando se les ofrece toda la costa para seguir navegando en viajes de cabotaje, y se las abren todos los caminos para intensificar el comercio con los neutrales, especialmente con América?

Si los navieros desean continuar sus expuestas relaciones con Inglaterra y Francia a ingleses y franceses deben exigir los sacrificios, no a los españoles, que nada van a ganar en la contienda. Nuestros que en Inglaterra, intereses de nuestros puertos, sean los barcos de Inglaterra los que se lleven las mercancías de nuestros puertos y corran las tripulaciones de sus navíos los rigores a que injustamente se quiere arrastrar a los marineros de España. Nuestros barcos y nuestros hombres los necesitamos para descongestionar el exagerado tráfico ferroviario que ha venido a entorpecer los transportes, onerando a la vez las subsistencias.

Cualquier procedimiento que las Compañías siguieran contra esos marineros que se niegan a embarcar, resultaría ilegítimo. Y el Estado tiene el deber de defender y amparar el derecho de las tripulaciones no abandonándoles a una cesar a la que sería tanto como obligarles con los apremios de la necesidad, a que secundaran la torpe intención de las empresas explotadoras.

El señor Dómine ya ha telegrafiado al Gobierno que no podrán hacerse a la mar con rumbo a Inglaterra algunos barcos que había preparados, por la actitud de los tripulantes, contraria a esos viajes. Pero ningún obstáculo se opondrá a que hagan tales recorridos.

El comercio marítimo por las zonas no bloqueadas puede muy bien emplear casi todos nuestros buques, sin peligro para la vida de las tripulaciones. Contra ese temor no existen garantías eficaces, y ya se ha visto que la exposición a que se les empuja no tiene tampoco una recompensa merecida.

Por eso aplaudimos los acuerdos adoptados por la mayoría de los capitanes y pilotos mercantes, en un todo conforme con esta opinión.

Si el Gobierno medita y estudia de tenidamente el problema, verá como asiste la razón a los tripulantes españoles, y se dará cuenta de que la mejor solución al pleito será invitar a los marinos ingleses, franceses e italianos a que sustituyan con sus buques a los nuestros, que, por otra parte, los necesitamos aquí para el comercio de cabotaje y el tráfico con las naciones no comprendidas en la guerra.

El Consulado Alemán en esta expide a los barcos fruteros españoles salvoconductos para las zonas que estén fuera del bloqueo, especialmente para Holanda y Escandinavia.

El Cónsul Interino,
N. MEYER

PAZ

La paz de la conciencia, la paz en el hogar, la paz en todos los actos que ejecuta el hombre son verdaderamente las que se buscan para la tranquilidad propia y de los demás, y siguiendo las máximas que los antepasados nos dieron, la paz es amor, la paz es alegría, la paz es fortaleza.

Propiamente hoy, mirándonos unos a los otros, descubrimos zozobra en los espíritus y los pensamientos giran alrededor de ciertas inquietudes y necesitamos recogerlos espiritualmente, dentro de nosotros mismos, aguzar nuestros entendimientos y después de mucho reflexionar, debe salir únicamente de nuestros labios la palabra Paz, que es el engrandecimiento de España y la doctrina que predicó Dios a la humanidad diciendo: «La paz sea con vosotros» y no os la doy como la da el mundo.

Después de meditado el concepto de esa palabra, que es un símbolo representado por la bandera blanca, en señal de su pureza y de los beneficios que nos trae a todos en general, y anudados de los hechos que ocurren y vistas las circunstancias por las que se atraviesan en estos momentos, no cabe más que ponernos alrededor de esa bandera y defender con tesón lo que representa, con nuestros medios intelectuales y corporales.

Y una vez rodeando ese símbolo, impetrar con fe la terminación de la lucha, con el abrazo fraternal de amigos y enemigos, quedando confundidos los odios y las venganzas, conjurando nuevas tempestades y guerras, y para eterno ejemplo.

Echemos la vista a la historia y nos confirmaremos que los tiempos y épocas de mayor engrandecimiento de las naciones han sido en sus períodos de paz espiritual y material y su decaimiento en los días de lucha.

Descubrimos después el desierto páramo del vasto campo lleno de cadáveres de hermanos nuestros, que eran los brazos de la agricultura y las bases de la industria y del comercio, por lo que sus energías irán, de continuar así, desapareciendo hasta dormir el sueño profundo de las eternidades.

Hagamos votos para conservar la paz y sin mirar atrás continuemos en nuestra actitud, tal vez preliminar de una alta misión y defendámosla para bien de nuestra Patria, hasta si preciso fuera con el sacrificio de la vida.

El Ignorante

6-2-1917.

Hace cuarenta años

FEBRERO

10

Sábado

1877

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena», en tal día como hoy.

No hemos recibido todavía periódicos de Murcia y por lo tanto carecemos de detalles que poder comunicar a nuestros lectores respecto al desgraciado accidente que ha reducido a escombros el teatro Romea de aquella población.

Las cámaras inglesas se han abierto hoy a las dos pronunciando la reina Victoria un discurso en que elogia al marqués de Salisbury y deplora el fracaso de la Conferencia de Constantinopla.

S. M. expresó las esperanzas que abrigaba de ver reanudadas las relaciones diplomáticas aseguradas las reformas y respetados los tratados.

Tienda Asilo

En la Tienda Asilo de San Pedro, se han repartido durante la semana pasada 1.525 raciones de comida y 981 idem de pan. Además el día 5 se dió pan gratis costando por dona Audina Bas de Moya en sufragio de su señor hermano don Samuel Bas Ramirez; y el día 8 lo dió doña Angelina Andulla, viuda de Monmeneu, en sufragio de su señor esposo (q. e. p. d.) secretario y constante bienhechor que fué de este benéfico establecimiento. Salen de semana las vocales don José de Moya y don Joaquín Moncada, y entran los señores don Francisco Cohesa Balanza, y don Juan J. Oliva.

Información de Marina

Instancia

Se remite al Capitán General de esta Región instancia de los escribientes de la Armada don Federico Cortina y don Juan Cortina que solicitan renovación de licencia de caza.

Destinos

Se destinan para seguir prestando sus servicios en el Apostadero de Ferrol, los escribientes de segunda clase de la Armada don Manuel Pérez Baturren y don Angel Balsato Vázquez.

A Larache

El capitán de Infantería de Marina don Pedro Montero Rosario, pasa destinado al regimiento expedicionario en Larache.

Relevo

Salíó de San Fernando para Huelva, con objeto de relevar al cañonero Vasco Nuñez de Balboa, el guarda-pesca «Belfin».

Traslado

Se ha dado traslado a la Comandancia de Marina de Alicante de una Real Orden aprobando la comisión del desempeño en San Javier por el contador de navío don Joaquín Martínez López.

Aprobación

Ha sido aprobada la comisión de servicio desempeñada en Madrid, por el coronel de Ingenieros de este Arsenal don Felipe Briñas.

Recompensa

Visto el expediente promovido por la comunicación del coronel de Infantería de Marina de este Apostadero, proponiendo para una recompensa al segundo practicante de la Armada don Antonio Díaz Piedra, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo consultado por la Junta de clasificación y recompensas de la Armada, por unanimidad, se ha servido disponer que para premiar los meritorios servicios prestados por dicho practicante en el referido regimiento, se le anote en su libreta el agrado con que se ha visto su comportamiento en el cumplimiento de su deber.

Se cursa al Estado Mayor Central instancia del capitán de la escala de reserva disponible de Infantería de Marina don Marcelino López González en que solicita la concesión de la placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo.

Cese

He cesado en el cargo de secretario de Justicia del Apostadero de Ferrol y pasa de auxiliar de la Auditoría del mismo, el teniente auditor de segunda don Víctor Antonio Rodríguez García.

INFORMACIÓN DE GUERRA

En comisión

Se destinan a Linares y Luena en comisión de servicio a los médicos militares don Adolfo Moreno y don Rafael Jiménez Ruiz.

Ingreso en Caja

Esta mañana ha comenzado la reconcentración de los reclutas del actual cupo en los cuarteles del Regimiento de Sevilla y España con objeto de ingresar en caja y ser destinados a cuerpo.

A la guardia civil

Ha obtenido ingreso en el cuerpo de la guardia civil, el primer teniente del Regimiento de Sevilla don Afonso Beriso Lardín.

Pases y certificados

El Coronel del 11.º regimiento montado de Artillería, remite pase de segunda reserva y certificado de soltería para el soldado Alfonso Martínez Osete y otros.

Comparecencia

Los padres del recluta Benito Ortega Jiménez deben comparecer ante el secretario de la quinta sección de reclutas con el fin de notificarle un asunto importante.

Ascensos

Asciende al empleo inmediato el comandante del Regimiento de Alava don José Santana Carbonell.

Asciende a capitán el primer teniente de Ingenieros don José Estévez Tolezano, hoy alumno de la Escuela Superior de Guerra.

A oficial 1.º de Intendencia 2.º don Miguel González de Quedo y Fossi.

A capitán el primer teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Cádiz, don Antonio Romero Manzo.

Asciende a su inmediato el maestro de fábrica de polvoras don Francisco Ayente.

Cruces

Se conceden cruces blancas, con pasador del profesorado, a los comandantes de Artillería don Francisco Sendras y don Isidoro Moreno, y con el de industria militar el de igual empleo y arma don Rafael Chain.

Nombramiento

Se nombra ayudante de campo del general de división don Francisco Campuzano, al comandante de Caballería don Javier Mencos.

Academia

Se dispone continúe en comisión hasta final de curso en la academia de Infantería el capitán profesor don Adolfo Prada, que ha cumplido el plazo máximo del profesorado.

¡Gloria al héroe!

Nuevamente un hecho heroico realizado por el soldado Daniel García Morán, viene a llenar un sitio en las gloriosas páginas de nuestro valiente ejército.

El hecho ocurrió hace días en el Monte Arrui de Melilla en la forma siguiente:

A las dos y cuarto de la madrugada se encontraba de centinela en el frente NO. del reducho del campamento de Monte Arrui, el soldado de cazadores Segorbe, Daniel García Morán. La noche era oscura y el campo aparecía por completo tranquilo. De pronto, y sin que Daniel García hubiese notado nada anormal, se sintió acometido por alguien que le hirió con un instrumento punzante.

El centinela, sin perder un instante su serenidad, se lanzó sobre el llegado, que pudo reconocer era un kabileño, luchando con él a brazo partido a pesar de las heridas que acababa de recibir. Aferrado al fusil que el moro llevaba además de la guma conque le había agredido, pudo arrebatarle ambas armas, a la vez que daba voces de auxilio, y viendo el kabileño que no era imposible realizar su plan de apoderarse del fusil del soldado, se dió a la fuga desatentado.

El ruido de la lucha momentánea y las voces del centinela, llamaron la

atención de sus compañeros de servicio, los cuales, viendo huir a un bulto, le hicieron varios disparos, que no debieron hacer blanco, pues la evasión se consumió.

Mientras tanto, el heroico soldado Daniel García caía a tierra en el puesto, cuya guardia se le había confiado y del que de brava manera supo hacer la defensa.

El heroico Daniel, fué conducido al Hospital en gravísimo estado y allí pasaron sus jefes a estrechar la mano del valiente muchacho.

El Comandante General ordenó fuese publicada una orden a todas las fuerzas y al mismo tiempo se instruya el oportuno expediente para concederle la Cruz laureada de San Fernando, heroico galardón con que se suele premiar en nuestra patria los heroicos comportamientos de sus hijos.

Mateo Fernández.

Nuestro Folletón

En breve comenzaremos a publicar la interesante novela de la Biblioteca Patria, titulada:

Sor Azucena

original de don Juan G. Coloma, muy alabada por cuantos la han leído.

Sor Azucena

es una novela que tenemos la certidumbre que ha de agradar a nuestros lectores.